
 <p><b>UCLM</b> UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</p> <p><i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i></p>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 1 de 8

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

**TRASVASE DE RESIDUOS.**


**ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES**

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
0	Mayo 2005	Elaboración borrador inicial
0	Julio 2006	Aprobado en Consejo de Gobierno de la UCLM el 20/7/2006
1	Marzo 2023	Actualización. Ratificado por el Comité de Seguridad y Salud.

 <p><i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i></p>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 2 de 8

## ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES
4. EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS
5. FASES DE TRABAJO Y PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD
  - 5.1. Operación de trasvase
  - 5.2. Actuación en caso de derrame. Procedimiento general
  - 5.3. Actuación en caso de derrame de un producto nocivo, tóxico o muy tóxico
  - 5.4. Actuación en caso de derrame de un producto inflamable

 <b>UCLM</b> <small>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</small> <i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 3 de 8

## 1. OBJETO

Establecer las fases de trabajo y los puntos clave de seguridad a seguir para realizar correctamente la operación de trasvase de los residuos generados en el ámbito de la UCLM y las actuaciones generales en caso de fugas y derrames de estos, en función de sus propiedades fisicoquímicas y toxicológicas.

## 2. ALCANCE

El contacto con residuos durante la operación de trasvase puede ocasionar riesgos para la seguridad y la salud de las personas y del medio ambiente, debidos a fugas y derrames de estos y también a la generación de electricidad estática.

Por lo tanto, este procedimiento se aplica a todas las fugas y derrames de:

- Productos químicos en general.
- Residuos.

## 3. IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES


Dentro del organigrama de responsabilidades, cada una de las partes implicadas velará por el cumplimiento de la presente instrucción de trabajo, por todas las personas que dependen de ella, asegurándose de que todo el personal afectado la conoce perfectamente y está debidamente formado para realizar adecuadamente dicha actividad (ver [organigrama de responsabilidades](#)).

En síntesis:

Los responsables de los laboratorios deberán conocer las normas de seguridad y actuación en caso de derrame y asegurarse de que en sus respectivos laboratorios el resto del personal (profesores e investigadores) sigue las pautas establecidas en la presente instrucción de trabajo.

El responsable del laboratorio deberá realizar las operaciones de trasvase de los residuos peligrosos en los recipientes adecuados y homologados, verificando el correcto envasado y etiquetado de los residuos de acuerdo con este procedimiento y también conocer las normas de seguridad y actuación en caso de derrame.

Los profesores que impartan asignaturas de prácticas en los laboratorios deberán informar a los alumnos de los riesgos derivados de la manipulación de residuos y asegurarse de que siguen el procedimiento de trabajo.

 <b>UCLM</b> <small>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</small> <i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 4 de 8


#### 4. EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS

En cada uno de los niveles descritos en el organigrama, el responsable velará por la dotación de equipos de protección individual y de los equipos de trabajo.

#### 5. FASES DE TRABAJO Y PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD

##### 5.1. Operación de trasvase

FASES DE TRABAJO	PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD
<b>Fase previa:</b> Todos los residuos deben estar etiquetados por el productor (ver <a href="#">procedimiento de etiquetado</a> ). Si alguno de los envases no lo está, NO se realizará el trasvase.	
Escoger el tipo de envase adecuado para realizar el trasvase. (ver <a href="#">tipos de envases</a> )	Es imprescindible que el envase no se encuentre manchado exteriormente, por el riesgo innecesario que supone el contacto accidental para las personas que manipulen los mismos.
Realizar el trasvase de los residuos en el lugar del laboratorio o del almacén habilitado para ello.	Tener siempre en cuenta los <i>principios de la acción preventiva</i> y respetar los hábitos de higiene y limpieza en el lugar de trabajo. Los equipos de protección individual (EPI) serán siempre la última opción.
Verter los residuos en los envases correspondientes de forma lenta y controlada.	Esta operación será interrumpida si se observa cualquier fenómeno anormal como la producción de gases o el incremento excesivo de la temperatura.
Para trasvasar líquidos en grandes cantidades, como puede ser el caso del almacén de residuos, se emplearán bombas, preferiblemente de accionamiento manual.	Si se utilizan bombas eléctricas, deberán contar con protección antideflagrante. Se comprobará siempre la compatibilidad del material de la bomba con el residuo trasvasado.

 <b>UCLM</b> <small>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</small> <i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</i>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 5 de 8

FASES DE TRABAJO	PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD
Cerrar los envases cuando finalicen la operación de trasvase, con el fin de reducir la exposición del personal a los residuos.	Evitar llenar los recipientes más allá del 75-80% de su capacidad, para evitar salpicaduras, derrames y sobrepresiones.  Cuando haya algún envase deteriorado que no cierre bien (sobre todo si el producto tiene un olor desagradable o si es tóxico) es conveniente introducirlo en otro recipiente estanco o sellar bien el contenedor para evitar olores o el desprendimiento de vapores que puedan ser perjudiciales ya que los contenedores para sólidos no tienen cierre hermético. Si ha habido algún derrame, se pueden utilizar absorbentes para recogerlo y después meter los restos en una bolsa de plástico hermética


## 5.2. Actuación en caso de derrame. Procedimiento general

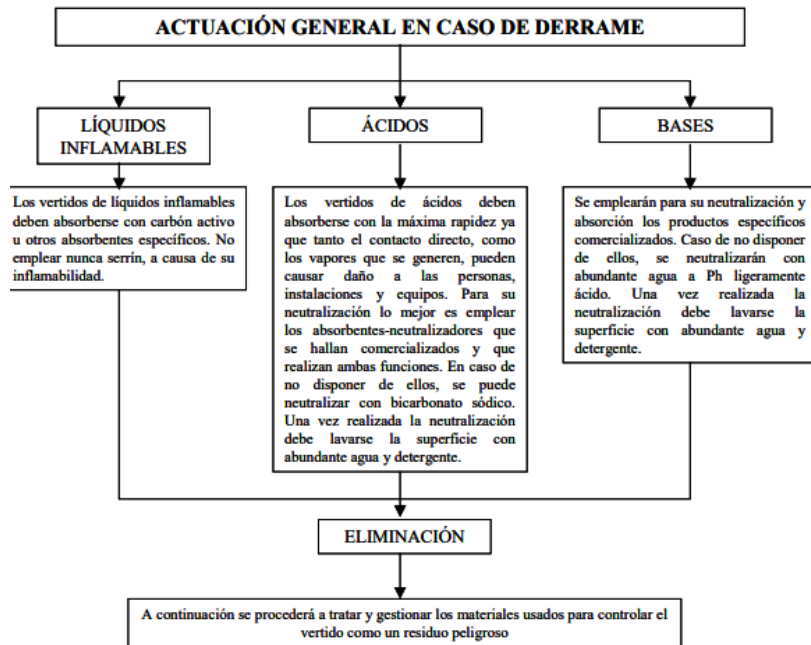
En los laboratorios suelen producirse periódicamente derrames de productos químicos. Normalmente la extensión de los derrames que se producen en los laboratorios suele ser pequeña. Sin embargo, existen algunas situaciones, sobre todo las relacionadas con el trasvase en las que la extensión del derrame dentro del ámbito del laboratorio puede ser importante.

De manera general debe actuarse rápidamente para su neutralización, absorción y eliminación.


- Ver en la [web del SPMA](#)
  - Material / equipos para la contención de vertidos / derrames
  - Instrucciones para la eliminación de vertidos o derrames de productos químicos

En el caso de que se produzca un derrame o vertido accidental de pequeño tamaño de un producto se procederá, en líneas generales, del siguiente modo:

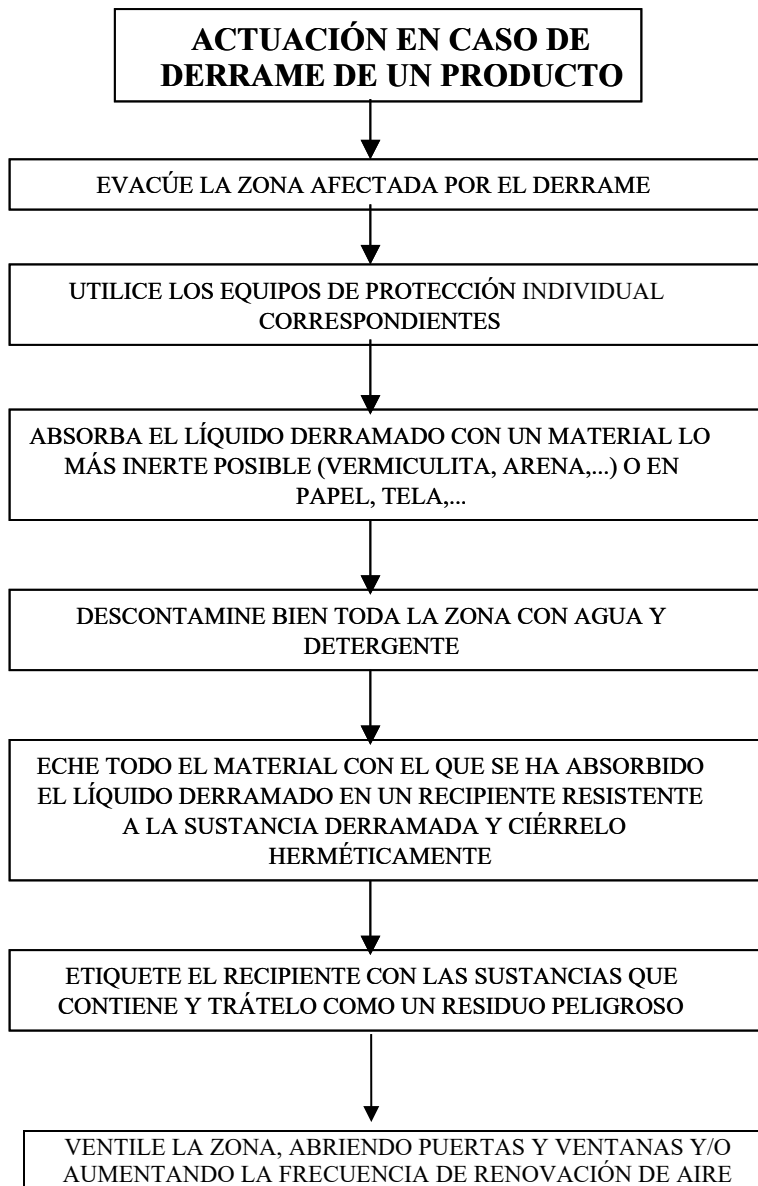
 <p>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</p> <p>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente</p>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 6 de 8




En caso de que las proporciones del derrame hagan que no podamos controlarlo de forma rápida y segura con los medios disponibles, que no sepamos cómo atajarlo o que la peligrosidad del producto así lo aconseje, procederemos a activar el Plan de Autoprotección del centro, siguiéndose las pautas establecidas en el mismo en caso de emergencia.

 <b>UCLM</b> UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA <i>Servicio de Prevención de Riesgos          Laborales y Medio Ambiente</i>	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b> <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 7 de 8

**5.3. Actuación en caso de derrame de un producto nocivo, tóxico o muy tóxico**



 <b>UCLM</b> UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA <i>Servicio de Prevención de Riesgos          Laborales y Medio Ambiente</i>	PROCEDIMIENTO OPERATIVO <b>TRASVASE DE RESIDUOS.</b> <b>ACTUACIÓN EN CASO DE FUGAS Y          DERRAMES</b>	Ref. PTR-03
		Revisión: 1
		Fecha: 06/03/2023
		Página 8 de 8

#### 5.4. Actuación en caso de derrame de un producto inflamable

